

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 26-02-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./12-2010

A.J.D.I.P./061-2010

26/02/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1.- Que esta Junta Directiva recibió solicitud presentada por el señor Marco Antonio Mora Delgado, permisionario de Golfito para que se le retire o elimine el arte de trasmallo para camarón.
- 2.- Que la solicitud planteada por el permisionario, se ajusta a las regulaciones contenidas en materia de licencias en la Ley 8436, así como al reglamento sobre las Áreas Marinas de Pesca Responsable, y el acuerdo de la Junta sobre el trámite y procedimiento que permita establecer la zona del Golfo Dulce como Área Marina de Pesca Responsable.

Por tanto, acuerdan:

- 1.- Se aprueba la solicitud presentada por permisionario de la zona de Golfito, con la finalidad de retirar o eliminar de su respectiva licencia de pesca el arte de trasmallo, relacionado con su anuencia y aceptación de que el Golfo Dulce sea declarado un Área Marina para la Pesca Responsable.
- 2.- El permisionario al cual se le aprueba su gestión y eliminación del arte de pesca indicada, en su licencia, corresponde al señor Marco Antonio Mora Delgado, cédula de identidad N°. 6-264-066, embarcación denominada Carlos Andrés.
- 3.- Se instruye al Departamento de Protección y Registro se proceda a realizar los trámites inmediatos que correspondan para eliminar o suprimir de la licencia del permisionario indicado el arte de pesca establecida procediendo a corregirse así en la respectiva licencia y a emitirse el duplicado de la licencia con la eliminación correspondiente, la cual lo será sin ningún tipo de costo para el permisionario.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretarías
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal

